



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

NOMBRE ALUMNA:

ÁREA / ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES

DOCENTE: GLORIA INES GIL SALGADO

PERIODO	TIPO GUÍA	GRADO	Nº	FECHA	DURACIÓN
1	CONDUCTA DE ENTRADA	8º	1	ENERO	2 HORAS

INDICADOR DE DESEMPEÑO

Verificar los niveles de competencia adquiridos por las estudiantes en el área de Ciencias Sociales.

CONDUCTA DE ENTRADA



DERECHOS HUMANOS: Los derechos humanos en Colombia son los atributos de dignidad que le corresponden a todas las personas y que deben ser respetados por el Estado. Estos derechos están respaldados por la Constitución Política de Colombia y los tratados internacionales.

SOPA DE LETRAS "DERECHOS HUMANOS"



CONSTITUCION
POLITICA
MEXICANA
LEY
RESPONSABILIDAD
OBLIGACION
ORDEN

DERECHOS
UNIVERSALES
NORMA
RESPECTO
CARTAMAGNA
HUMANOS
ARTICULOS

PAZ
PROTECCION
DECLARACION
INHERENTES
ORGANIZACION
COMPROMISO

- Selecciona 12 palabras de la anterior sopa de letras, organízalas alfabéticamente y luego busca el significado.

ENCUENTRO DE MUNDOS



La ocupación de espacios en América, Europa, África y Asia ha sido un proceso histórico que ha variado según las características geográficas, culturales y políticas de cada región. En América, la colonización europea llevó a la explotación de recursos y a la reconfiguración de territorios indígenas. En Europa, la expansión colonial se centró en la búsqueda de nuevas rutas comerciales y territorios, lo que resultó en la creación de imperios. África experimentó una intensa colonización durante el siglo XIX, con potencias europeas dividiendo el continente y explotando sus recursos. En Asia, la ocupación fue influenciada por el colonialismo y la influencia de potencias como Gran Bretaña y Francia, así como por la expansión de imperios locales. Cada región ha enfrentado desafíos únicos en su ocupación y desarrollo, dejando un legado que aún se siente en la actualidad.

- Elabora un cuento, máximo 30 renglones, donde nos des a conocer cómo fue el encuentro de los dos mundos.

- Elabora 3 conclusiones sobre el feudalismo: teniendo en cuenta el siguiente texto.



El feudalismo fue un sistema social, económico y político que predominó en Europa durante la Edad Media, aproximadamente desde el siglo IX hasta el siglo XV. Se caracterizaba por una estructura jerárquica en la que la tierra era el principal recurso económico.

En este sistema, el rey otorgaba grandes extensiones de tierra, conocidas como feudos, a nobles o señores feudales a cambio de lealtad y servicio militar. Estos nobles, a su vez, podían dividir sus tierras y otorgar parcelas a vasallos, quienes se comprometían a servirles a cambio de protección y el derecho a trabajar la tierra.

Los campesinos, o siervos, eran la base de esta estructura. Trabajaban las tierras de los nobles y, a menudo, estaban atados a ellas, lo que significaba que no podían abandonarlas sin permiso. A cambio, recibían protección y un lugar para vivir.

El feudalismo también estaba marcado por relaciones de dependencia y obligaciones mutuas. Los señores debían proteger a sus vasallos, mientras que estos debían ser leales y proporcionar servicios militares. Este sistema comenzó a declinar con el crecimiento de las ciudades, el comercio y el surgimiento de una economía más centrada en el dinero, lo que eventualmente llevó a la formación de estados más centralizados y al fin de la Edad Media.

EL PODER PUBLICO

El poder público se refiere a la autoridad y capacidad que tiene el Estado para ejercer su función de gobernar y administrar en beneficio de la sociedad. En Colombia, como en muchos otros países, el poder público se organiza en diferentes ramas y niveles, cada uno con funciones específicas. Aquí te presento un resumen de sus características y componentes:

Ramas del Poder Público:

- Poder Ejecutivo: Encabezado por el presidente de la República, quien es responsable de la administración del Estado, la implementación de políticas públicas y la dirección de la fuerza pública. El presidente es elegido por voto popular.
- Poder Legislativo: Compuesto por el Congreso, que incluye el Senado y la Cámara de Representantes. Su función principal es la creación y aprobación de leyes, así como la fiscalización del Ejecutivo.
- Poder Judicial: Encargado de la administración de justicia. Incluye diversas cortes y tribunales, como la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado. Su función es interpretar y aplicar las leyes, garantizando el respeto a los derechos fundamentales.



- Teniendo en cuenta la anterior información, sobre el poder público; elabora un mapa conceptual bien estructurado.

CAPITALISMO



El capitalismo es un sistema económico en el que los medios de producción, como fábricas, tierras y empresas, son de propiedad privada. Esto significa que las personas o empresas pueden poseer y controlar estos recursos, en lugar de que el Estado los controle.

Características principales del capitalismo:

1. Propiedad Privada: Las personas tienen el derecho de poseer bienes y propiedades. Pueden comprar, vender y usar sus recursos como deseen.
2. Libre Mercado: En el capitalismo, los precios de los bienes y servicios se determinan por la oferta y la demanda. Esto significa que, si hay mucha demanda por un producto, su precio puede subir, y si hay mucha oferta, su precio puede bajar.
3. Competencia: Las empresas compiten entre sí para atraer a los consumidores. Esta competencia puede llevar a mejores productos y precios más bajos.
4. Beneficio: El objetivo principal de las empresas en un sistema capitalista es obtener ganancias. Esto significa que buscan maximizar sus ingresos y minimizar sus costos.
5. Iniciativa Individual: Las personas tienen la libertad de iniciar sus propios negocios y tomar decisiones sobre cómo invertir su dinero.

En resumen, el capitalismo es un sistema que promueve la propiedad privada y la libre competencia, lo que puede llevar a la innovación y el crecimiento económico, pero también puede generar desigualdades.

- Teniendo en cuenta el texto anterior, sobre capitalismo; escribe 2 ventajas y 2 desventajas del capitalismo.

“LA FUNCIÓN DE LA EDUCACIÓN ES ENSEÑAR A PENSAR INTENSA Y CRÍTICAMENTE. FORMAR INTELIGENCIA Y CARÁCTER: ESA ES LA META DE LA VERDADERA EDUCACIÓN”.